



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

C. CARLOS JAVIER VILLEGAS RIOS.
CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, 18 DE ENERO 2024

PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO "ALLENDE"

DÍA(S): LUNES –MIÉRCOLES DEL 2024

HR(S): 15:00 A 18:00 PM

EVENTO: "JUEGOS DEL SINDICATO"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
 - El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
 - Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
 - Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
 - En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entienda y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
 - El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
 - Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
 - Proporcionar utensilios de limpieza (papel, jabón, pinol etc. Para la limpieza del mismo inmueble).
- Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 0016/2024



CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del C. CARLOS JAVIER VILLEGAS RIOS. que conformen la instalación de **GIMNASIO MUNICIPAL "IGNASIO ALLENDE"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **15 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE, COL. ALLENDE**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

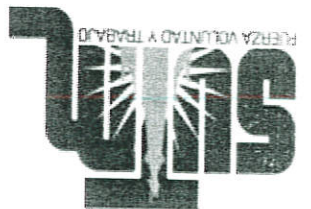
Sin más por el momento, me es grato quedarle de usted.


C. CARLOS JAVIER VILLEGAS RIOS.
TELEFONO : 656

Sindicato Unico de Trabajadores Municipales

Secretaría General

Oficio: SG/041/2024



SINDICATO
UNICO DE
TRABAJADORES
MUNICIPALES

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo y de la manera más atenta le solicito nos conceda el uso del **GIMNASIO JOSUE NERI SANTOS**, ya que llevaremos a cabo el **TORNEO INTRAMUROS DE VOLEIBOL Y BASQUETBOL**, programados por este Sindicato.

Los días solicitados son **lunes y miércoles a partir del 29 de enero del presente año**, en un horario de **3:50 pm a 6:00 pm**, y/o como segunda opción en caso de algún evento de su dirección, se nos pudiera proporcionar el **GIMNASIO ALLENDE**.

Sin otro particular por el momento y esperando vernos favorecidos con dicha petición, quedo de usted

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIH. A 17 DE ENERO DE 2024
POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL S.U.T.M.
LIC. CARLOS JAVIER VILLEGAS RÍOS
SECRETARIO GENERAL

10:40 am



18 DE ENERO

"Comité 2022-2025, Cumpliendo"

- Lic. Carlos J. Villegas Ríos - Secretario General
- Lic. Saul Vazquez Garcia - Secretario del Trabajo
- Lic. Rafael Guzman Ortiz - Secretario del Interior
- Ing. Arturo Silva Doray Licera - Secretario del Exterior
- C. Julia Partida Frías - Secretaria Tesorera
- Lic. Susana L. Mayans Núñez - Secretaria de Actas
- Lic. Jaime Ponce Rodríguez - Secretario del Deporte
- C. Jesús Pinales Rodríguez - Secretario de Acción Social